

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Sistema Educativo Nacional**  
**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

**CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS**



EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA CERTIFICA QUE IVANNA MONSERRATH PEREZ SUAREZ CON MATRÍCULA 151710030-9 Y CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) PESI000504MCSRRVA7, ACREDITÓ EN EL PLANTEL CONALEP SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO (CCT) 07DPT0006Z ADSCRITO AL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 45 MÓDULOS QUE FORMAN PARTE DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE Profesional Técnico-Bachiller en Informática LO QUE, SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL PLANTEL, LO ACREDITAN COMO Profesional Técnico-Bachiller en Informática. CURSÓ Y ACREDITÓ UN TRAYECTO PROPEDEÚTICO Y EL TRAYECTO TÉCNICO Desarrollo de sistemas. <Concluye Texto>

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas



PLANTEL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS  
CCT 07DPT0006Z  
CLAVE 171

2018000167



705131



P56495

REGISTRADO A FOJAS 397  
DEL LIBRO DE CERTIFICADOS  
DE ESTUDIOS  
VOLUMEN IV  
CON FECHA 01-09-2018

PERIODO	MÓDULOS	CALIF.
1	SEMESTRE	
11516	Autogestión del aprendizaje	10
11516	Proyección personal y profesional	10
11516	Manejo de espacios y cantidades	10
11516	Comunicación para la interacción social	9
11516	Procesamiento de información por medios digitales	9
11516	Resolución de problemas	9
11516	Desarrollo ciudadano	9
2	SEMESTRE	
21516	Comunicación en los ámbitos escolar y profesional	10
21516	Identificación de la biodiversidad	8
21516	Interacción inicial en inglés	10
21516	Manejo de aplicaciones por medios digitales	10
21516	Representación simbólica y angular del entorno	8
21516	Análisis de la materia y la energía	10
21516	Aplicación de matemáticas discretas	9
21516	Manejo de técnicas de programación	9
21516	Mantenimiento de equipo de cómputo básico	9
3	SEMESTRE	
11617	Comunicación activa en inglés	9
11617	Interpretación de fenómenos físicos de la materia	8
11617	Representación gráfica de funciones	10
11617	Aplicación de la seguridad informática	9
11617	Elaboración de documentos digitales avanzados	10
11617	Manejo de sistemas operativos	8
11617	Programación básica	7
4	SEMESTRE	
21617	Comunicación independiente en inglés	8
21617	Contextualización de fenómenos sociales, políticos y económicos	10
21617	Tratamiento de datos y azar	10
21617	Construcción de bases de datos	10
21617	Programación orientada a objetos	9
21617	Análisis de fenómenos eléctricos, electromagnéticos y ópticos	9
21617	Planeación de proyectos de software	9
5	SEMESTRE	
11718	Comunicación productiva en inglés	10
11718	Interpretación de normas de convivencia social	10
11718	Formación empresarial	8
11718	Instalación de redes locales	10
11718	Manejo del proceso administrativo	8
11718	Programación con sistemas gestores de base de datos	10
11718	Análisis derivativo de funciones	9
11718	Análisis y diseño de sistemas de información	10
6	SEMESTRE	
21718	Filosofía	10
21718	Aplicación de la normatividad informática	10
21718	Comunicación especializada en inglés	10
21718	Diseño y elaboración de páginas web	8
21718	Manejo de redes	10
21718	Análisis integral de funciones	8
21718	Elaboración y mantenimiento de sistemas de información	10
---	Concluye Registro de Módulos en este Documento	--

PROMEDIO  
9.2

SE EXPIDE EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, ESTADO DE CHIAPAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

QFB. Jorge Armando García Osorio  
DIRECTOR DEL PLANTEL CONALEP SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

C. Marco Antonio González Martínez  
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS

Mtro. Jorge Alejandro Neyra González  
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

#### Perfil de egreso

El egresado de la carrera de Profesional Técnico-Bachiller en Informática ha desarrollado las siguientes competencias para desempeñarse en diferentes ambientes de forma eficaz y eficiente:

#### Competencias genéricas y disciplinares:

Referidas en el Acuerdo 444 en el marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008.

#### Competencias profesionales:

- Procesar y comunicar información, utilizando herramientas avanzadas para la elaboración de documentos digitales, para la expresión de ideas/proyectos y distribución de información.
- Analizar requerimientos de procesamiento y sistematización de información de áreas específicas considerando los requisitos del usuario para atender necesidades organizacionales.
- Diseñar y desarrollar proyectos de tecnología de información, para la generación de alternativas de solución, de los requerimientos del usuario.
- Implementar proyectos de software aplicativo para la automatización de procesos de la organización, cumpliendo con los requisitos definidos.
- Dar mantenimiento a software y/o Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y asistencia a usuarios, aplicando estándares y mejores prácticas en soporte técnico para conservar la disponibilidad y desempeño de dichos recursos.
- Administrar áreas de tecnologías de información y comunicación, de acuerdo con las políticas y estándares de operación y gestión informática, para brindar servicios de procesos automatizados de información en una organización.

#### Trayecto propedéutico: Físico matemáticas

- Interpretar las partículas cargadas que componen el átomo y el comportamiento cuántico de la luz a partir del análisis de estos elementos en la materia y de sus demostraciones analíticas que permitan explicar la naturaleza en la vida cotidiana así como sus aplicaciones tecnológicas.
- Determinar razones de cambio instantáneo mediante la aplicación de métodos numéricos y gráficos, para la comprensión e interpretación resultante de situaciones hipotéticas o reales.
- Determinar áreas de superficies y volúmenes de sólidos geométricos mediante la aplicación de técnicas de integración, para implementar soluciones en modelos matemáticos que representan situaciones de la vida diaria.

#### Trayecto técnico: Desarrollo de sistemas

- Definir el programa de acciones y metas para el desarrollo de proyectos de software, identificando los recursos necesarios para la administración de los mismos.
- Realizar funciones de diagramación y modelado de procesos en el análisis y diseño de sistemas de información internos de una entidad en base a su plataforma de cómputo preestablecida, lenguajes de programación, utilerías y aplicaciones que satisfagan el desarrollo productivo para cubrir las necesidades de los usuarios en procesos determinados o áreas específicas de la organización.
- Desarrollar sistemas de información de una entidad mediante su elaboración y mantenimiento, así como realizar propuestas de uso de herramientas de TIC de apoyo a la gestión empresarial para cubrir las necesidades de los usuarios y mejoras en procesos determinados o áreas específicas de la organización.

----- Concluye Descripción de Egreso -----

La Escala de Calificaciones es de 7 a 10. La letra A indica que el módulo se acreditó por Equivalencia de Estudios, los módulos acreditados por Equivalencia de Estudios no se consideran en el Promedio Final. La letra P indica que el módulo se acreditó por portabilidad de estudios.

TRAYECTO.- Conjunto de módulos de carácter optativo que se cursan del cuarto al sexto semestre, para la atención de necesidades de formación especializada en respuesta a las demandas regionales del sector productivo (Trayecto Técnico) o para continuar estudios superiores (Trayecto Propedéutico).